

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
Personas que usan recursos públicos	LTAFPCQ-ESP-ACC-XXX	El Estado de Guatemala financia y/o maneja, recauda y/o administra a quienes, por cualquier medio, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y/o bienes que realicen actos de actividad. La información que se reporta deberá corresponder con la presentada en los expedientes generados para la asignación y recuperación de fondos de personas físicas y morales reportados por los artículos 81 y 82 de la Ley General de Transparencia

Tabla Campos																													
Esquema	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre completo de la persona física beneficiaria	Primer apellido de la persona física beneficiaria	Segundo apellido de la persona física beneficiaria	ESTE CRITERIO AFILICIA A PARTIR DEL 01/06/2021	Estado social de la persona moral que recibió los recursos	Personalidad jurídica (código)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción que realiza la persona física o moral (código)	Acto de aplicación o destino (código)	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de recurso público	Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregar y/o recurso público que se permitió usar, en su caso	Periodicidad de entrega de recursos	Modalidad de entrega de recursos	Fecha en la que se entregaron o se entregaron los recursos	Hyperlink a los informes sobre el uso y destino de los recursos	Fecha en la que se agotó el plazo legal de documentos que sustentan la entrega de recursos al/los beneficiarios	Hyperlink al convenio, acuerdo o contrato	Acto(s) de autoridad para los que se facilitó a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facilitado para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facilitado para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (código)	La persona física o moral cumple una función gubernamental (código)	Área(s) responsable(s) que generó(s) interés, gestión y actualiza la información	Fecha de actualización	Nota

305 01/04/2021 30/06/2021

Coordinación Administrativa y Financiera

30/06/2025

Justificado a las celdas vacías. De conformidad con el Artículo 3 de la Ley de Acceso del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Guatemala, este Organismo Descentralizado se obliga al uso de recursos públicos a personas físicas y morales, de conformidad con lo siguiente: